

Lunes, 16 de diciembre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Navas del Madroño

EDICTO. Aprobación inicial Expediente Modificación de Créditos n.º 7/2024.

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación, en Sesión extraordinaria de fecha 10/12/2024, el expediente de modificación de créditos n.º 7 del Presupuesto General del ejercicio 2024, se anuncia para que durante el plazo de los quince días hábiles siguientes al de la fecha de la presente publicación, los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, de no presentarse reclamaciones durante el plazo indicado, esta aprobación inicial será elevada a definitiva sin necesidad de nuevo acuerdo.

Navas del Madroño, 11 de diciembre de 2024

Ricardo Villegas Moreno
ALCALDE-PRESIDENTE



Lunes, 16 de diciembre de 2024



Ayuntamiento de Navas del Madroño

ANEXO

MODIFICACIÓN DE CRÉDITO N.º 07/2024: CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

Altas en aplicaciones de gastos:

Nº	CONCEPTO	DENOMINACIÓN	CUANTÍA (euros)
1	165.63500	Renovación equipos de iluminación	2.877,12
2	342.63900	Adquisición elementos gimnasio	1.604,47
3	342.63500	Adquisición frigorífico Bar Piscina	410
4	312.63500	Adquisición frigorífico Bar Pisos Tutelados	410
5	163.62300	Renovación maquinaria mantenimiento	3.091,85
6	920.62900	Escaleras escenario, tablado y otras	3.143,99
TOTAL GASTOS			11.537,43

FINANCIACIÓN:

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería y Baja en Aplicaciones de Gastos en los siguientes términos:

Altas en Concepto de Ingresos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	EUROS
ECONÓMICA		
870.00	Remanente líquido de tesorería	11.537,43
TOTAL INGRESOS:		11.537,43

Ayuntamiento de Navas del Madroño

Plza. de la Constitución, 1, Navas del Madroño. 10930 (Cáceres). Tfno. 927375002. Fax: 927375290



Cód. Verificación: ADH5Z9H7Z591P22AZ7Y04R02D
Verificación: <https://navasdelmadroño.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

